

ACTA N° 351

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024
En Los Polvorines, a los 9 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:12 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine del Multiespacio de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Valeria Serafinoff, Ruth Muñoz, Ana Luz Abramovich, Gustavo Kohan, Omar Varela, Natalia Da Representação, Daniela López de Munain, Nicolás Santana, Sofía Ambrosioni, María Soledad Quiroga, Federico Maroño, Carolina Foglia, María Ignacia Costa en reemplazo de Ana Ariovich, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquín Lucuix y Malena Gil Cristal en reemplazo de Daiana Luna.

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación del acta N° 349 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de julio de 2024.

0.0.0 Ratificaciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 834/24 por la cual se rectifica el anexo de la Resolución CICO N° 4694/24 respecto de las horas totales, y monto total, de la contratación de María de los Ángeles SOLÁ ÁLVAREZ (DNI N° 23.205.647) para la asignatura "Taller de Tesis I" en el marco de la sexta edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

1.0.0 Actividades Sustantivas

1.1.0 Propuesta de aprobación de la modificación del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental.

1.2.0 Propuesta de designación de la Junta Electoral para la realización de elecciones de representantes estudiantiles de los Comités de Carreras del Instituto del Conurbano.

1.3.0 Propuesta de Cronograma Electoral para la realización de elecciones de representantes estudiantiles de los Comités de Carreras del Instituto del Conurbano.

1.4.0 Propuesta de baja de la adscripción para la formación en docencia de Juan Rodrigo Sandtner Kogan correspondiente al segundo semestre de 2024.

1.5.0 Propuesta de baja de la adscripción para la formación en investigación de Gabriela Chamorro correspondiente al segundo semestre de 2024.

1.6.0 Consideración de informes evaluativos y valorativos de las adscripciones para la formación en docencia correspondiente al primer semestre de 2024.

1.7.0 Consideración de informes pendientes de las adscripciones para la formación en investigación correspondiente al año 2023.

1.8.0 Propuesta de cambio de rol de Ricardo Paparás, de integrante a Co-director, en el proyecto de investigación "El empleo público en los municipios de la Provincia de Buenos Aires: explorando desigualdades en el acceso, en las condiciones laborales y de género de forma comparada", dirigido por la investigadora docente Gabriela Mansilla.

1.9.0 Propuesta de publicación de las actas del "Décimo primer Congreso de la Ciencia Cartográfica – 2do Congreso Internacional VIRTUAL. El avance tecnológico y el fortalecimiento de la educación en Geociencias", realizado durante los días 19 al 21 de octubre de 2022.

bc

SA

FM

AA

1/2

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

- 2.1.0 Propuesta de designación de miembros de las Comisiones Permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano.
- 2.2.0 Propuesta de adjudicación de una beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes en el marco del "Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense".
- 2.3.0 Propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda cerrada, de un/a investigador/a docente asistente, jefe/a de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para el área de Sistemas Económicos Urbanos durante el período comprendido entre el 12 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024.
- 2.4.0 Propuesta de contrataciones de docentes en el marco de la sexta edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.
- 2.5.0 Propuesta de contrataciones de docentes en el marco de la edición virtual del curso "Masculinidades Críticas: Un abordaje desde el territorio".
- 2.6.0 Propuesta de extensión de la contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1o de octubre al 31 de diciembre de 2024.
- 2.7.0 Propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Mariana Denise Córdoba como profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1o de octubre al 31 de diciembre de 2024.
- 2.8.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana para realizar actividades vinculadas a Estudios Urbanos, Economía Social, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, desde el 1o de octubre al 31 de diciembre de 2024.
- 2.9.0 Solicitud de licencia de Francisco Javier Martínez como consejero por el claustro de estudiantes durante el período comprendido entre el 9 de septiembre de 2024 y el 1ro de septiembre de 2025.
- 2.10.0 Solicitud de licencia de María Belén Ruiz como consejera por el claustro de estudiantes durante el período comprendido entre el 9 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra, saluda a los/as presentes y da comienzo a la sesión del Consejo de Instituto del día de la fecha, dando una especial bienvenida a los/as nuevos consejeros/as que comienzan a participar de este ejercicio, remarcando lo positivo de renovar participantes. Les explica, en rasgos generales, cómo sería la participación en el Consejo, proponiendo que pueden hacer preguntas para conocer el procedimiento, y explicando que este es un espacio de aprendizaje en el que cada participante debe levantar la mano para intervenir, se otorga la palabra para los intercambios necesarios, entre otras cuestiones de funcionamiento. Luego, le solicita a Martín Lira, jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa, que detalle los/as presentes de esta sesión.

Martín Lira, jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa, toma la palabra e informa que se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Valeria Serafinoff, Ruth Muñoz, Ana Luz Abramovich, Gustavo Kohan, Omar Varela, Natalia Da Representação, Daniela López de Munain, Nicolás Santana, Sofía Ambrosioni, María Soledad Quiroga, Federico Maroño, Carolina Foglia, María Ignacia Costa en reemplazo de Ana Anovich, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquín Lucuix y Malena Gil Cristal en reemplazo de Daiana Luna. Luego hace un repaso de quiénes avisaron que deben retirarse en un horario en particular.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y agradece la intervención. Comenta que en esta sesión, se tratará un Orden del Día interesante y nutrido por los temas que se abordan, como la consideración de la Tecnicatura en Gestión Ambiental, con la que se trabajó junto al área de Ecología y con la Secretaría Académica de la UNGS, como otras cuestiones que tienen que ver con la agenda institucional que se intenta llevar adelante para fortalecer las actividades del Instituto, como las del Observatorio del Conurbano Bonaerense, la Revista Otra Economía, y también sostener las diferentes redes interinstitucionales del Instituto del

EL

JA

FA

AA

2/12

Conurbano, y los vínculos internacionales, para promover actividades en relación y vínculos con ciudades latinoamericanas.

Informe de Gestión de la Secretaría Académica, por Mg. Carlos Jiménez

Formación

Desde Secretaría Académica estuvimos siguiendo las problemáticas vinculadas al inicio de clases, principalmente sobre disposición de aulas, las principales asignaturas afectadas fueron aquellas que fueron asignadas a la sede Roca, o a la biblioteca. Cada caso fue resuelto, reubicando comisiones en el campus o en los diferentes espacios del ICO. A pesar de que este primer mes de cursada fue altamente afectada por las medidas de fuerza de los gremios docentes y nodocentes, las materias lograron comenzar las clases, pudiendo retener a los estudiantes en cada asignatura.

En este CICO estaremos presentaremos el cronograma electoral de los comicios de comités de carrera, los cuales se realizarán finalmente de manera presencial. Este tema atravesará la agenda para el segundo semestre de todas las carreras.

Desde la Secretaría Académica realizamos el primer encuentro sobre el uso de IA (Inteligencia Artificial) en la educación superior, junto con directores de carreras, docentes y la especialista que se encuentra colaborando con nosotros, Milena Rosenzvit. Esta reunión tuvo una alta participación y generó interés en seguir trabajando sobre la temática.

Este tendremos una nueva edición de Expoungs, donde las carreras del el ICO desarrollaran diferentes actividades para la promoción de nuestras carreras ante las escuelas medias que nos visitaran.

Sobre las propuestas de Formación Continua arancelada, en esta primera exploración sobre formato y modalidad, no logramos llegar al punto de equilibrio financiero para abrir la diplomatura en "Políticas de Salud en el territorio" por la baja matrícula, y si proponemos la apertura del curso de "Masculinidades críticas", que tuvo una buena convocatoria.

Sobre eventos organizados desde las carreras, el 29 de agosto desde Política Social se realizó el panel: "No hay plata; Transformaciones de la política social en tiempos de Milei", de manera virtual con gran participación de estudiantes y público en general.

Comunicación

Seguimos difundiendo las actividades de la UNGS, del Observatorio del Conurbano y las piezas audiovisuales elaboradas por la Secretaría de Medios, sobre el ciclo "Especialista" y "L mental" y las piezas realizadas por prensa en el marco de la iniciativa las "Organizaciones sociales existen y resisten".

Durante el último periodo, tuvimos una columna en FMILAUNI, sobre "Inteligencia Artificial en la educación superior" se encuentra en Spotify y se desarrolló en el marco de la participación en la columna "Comurbanicos" en el nuevo programa "Fingiendo Demencia" para toda la cadena conurbana de comunicación y cultura. También con FMLAUNI, seguimos trabajando en la producción de la iniciativa Conurbano 2034, para pensar la agenda de la política pública local hacia los próximos 10 años.

Se sumaron varios eventos en la agenda, y estamos acompañamos la difusión de los eventos donde participaron Investigadores Docentes del ICO. Finalmente, seguimos trabajando articuladamente con prensa UNGS y con el Observatorio del Conurbano, sobre el conjunto de actividades de la agenda.

Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, por Mg. Carolina Barnes

El 28 de agosto se realizó el cierre del Curso de Formación de formadores/as para la gestión de emprendimientos productivos autogestionados, cooperativas y empresas sociales (SDTyS/ICO/IDEI). Se organizó una merienda de reflexión sobre la cursada entre docentes, estudiantes y autoridades. Además, se está culminando el armado del segundo tramo del Curso a implementarse en la segunda parte del año entre la SDTyS de la UNGS y el ICO.

Por otro lado, recibimos en el Instituto a autoridades de la Municipalidad de Ushuaia con el objetivo de explorar posibles actividades de cooperación en torno al ordenamiento urbano y desarrollo territorial. Participaron de la reunión IDs del área de urbanismo, SIG, ASEU.

BC

SA

FM

AA

3/12

Siendo las 14:25h ingresa al recinto la consejera Fabiana Leoni y se retira la consejera Carolina Foglia

Durante el mes de agosto, en el Observatorio del Conurbano se publicó el artículo central: "Las organizaciones sociales existen y resisten", que recopila información realizada por el equipo de estudiantes y docentes de la materia Laboratorio Interdisciplinario "Redes sociales y condiciones de vida". Se elaboraron distintos materiales de soporte (entrevistas, gráficos y botones de acceso a información sobre la temática). Además, en la sección Conurbano en debate se presentó la información del primer trimestre 2024 sobre "Pobreza e indigencia" y "Desocupación e informalidad" en el conurbano bonaerense.

También se realizó la actualización de indicadores sobre condiciones de vida (pobreza e indigencia), ingresos, desocupación, centros comunitarios y causas judiciales sobre violencia de género. Por último, mencionar que mantuvimos desde el Decanato una reunión con el equipo del Observatorio para proyectar mejoras al sitio, y acciones para fortalecer su alcance.

En estas últimas semanas se mantuvieron varias reuniones con coordinadores/as de Áreas para intercambiar sobre posibles líneas/temas de investigación de interés en vista a la Convocatoria que la UNGS lanzará próximamente para el financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y social que priorizará líneas de trabajo estratégicas, con alto impacto social.

Recientemente, hemos recibido la notificación de la adjudicación del subsidio CIC para Organización a Reuniones Científicas y Tecnológicas presentado por la investigadora María Crojethovic para la realización de la 6° Jornada de Política Social, instituciones y condiciones de vida frente al avance de las nuevas derechas en el conurbano bonaerense" en el mes de octubre.

Por último, mencionar que se aprobó en el Consejo Superior de agosto las adjudicaciones de las Becas académicas que comienzan su vigencia desde el 1 de septiembre, quedando pendiente de resolución las becas de graduados/as de la UNGS con hasta 18 meses de recibidos/as (docencia/docencia e investigación) y becas para graduados/as de la UNGS con hasta 36 meses de recibidos/as (dedicación exclusiva) docencia e investigación en articulación con formación de posgrado.

Siendo las 14:28h reingresa al recinto la consejera Carolina Foglia

Actas

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del acta N° 349 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de julio de 2024.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del acta N° 349 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de julio de 2024.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, solicita a tres voluntarios/as para firmar el acta, y se postulan las/os consejeras/os Ana Luz Abramovich, Carolina Foglia y Omar Varela.

0.0.0 Ratificaciones Ad Referéndum

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 834/24 por la cual se rectifica el anexo de la Resolución CICO N° 4694/24 respecto de las horas totales, y monto total, de la contratación de María de los Ángeles SOLÁ ÁLVAREZ (DNI N° 23.205.647) para la asignatura "Taller de Tesis I" en el marco de la sexta edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 834/24 por la cual se rectifica el anexo de la Resolución CICO N° 4694/24 respecto de las horas totales, y monto total, de la contratación de María de los Ángeles SOLÁ ÁLVAREZ (DNI N° 23.205.647) para la asignatura "Taller de Tesis I" en el marco de la sexta edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Por la afirmativa: 15

BL

SA

FM AA

4/12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra e informa que durante el mes de septiembre no hubo reuniones de Comisiones del Consejo debido al proceso de renovación de integrantes de las mismas, por lo que se verá cómo terminan de conformarse para el próximo Consejo de Instituto.

1.0.0 Actividades Sustantivas

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de la modificación del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que el año pasado se consideró una primera versión del plan de estudios, trabajada con la carrera de Ecología y las áreas correspondientes, y que, en este caso, se trata de una nueva versión, trabajada junto con la Secretaría Académica de la UNGS y tratada por el Comité de Formación, en la que se incorpora las modificaciones realizadas a partir de las observaciones de la Secretaría Académica en relación a la cantidad de horas, contenidos, nuevas denominaciones, etc. Comenta que, como se observa en los materiales, hay una nota del Decanato informando el proceso de esta propuesta. Por otra parte, expresa que, si existe interés sobre las modificaciones entre las dos versiones, se encuentra la síntesis de lo que se ha incorporado y eliminado, y otras pequeñas correcciones. Luego, informa que se encuentran presentes el Director de la Licenciatura de Ecología y el Coordinador del área de Ecología, Leonardo Fernández y Federico Zuberan respectivamente, quienes participaron en esta planificación, para responder dudas y realizar comentarios si es necesario.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director de la Licenciatura de Ecología, Leonardo Fernández, quien agradece la oportunidad para el intercambio sobre este tema, y comenta que este es un resultado del proceso de aval por parte de la Secretaría Académica de la UNGS y del Comité de Formación, que desde hace más de un año se pide poder concretar estas instancias, con un informe con planteos de cambios de formato, consideraciones sobre el perfil y contenidos mínimos en algunas asignaturas, que no son estructurales pero sí están expresados y puntualizados. Luego hace mención sobre una novedad del sistema nacional universitario, en relación a una Resolución del CIN sobre carreras de grado y pregrado, que incorpora puntos y consideraciones como el sistema de créditos, por lo que se está evaluando para poder avanzar con esta novedad, y que esta versión ya incorpora esos parámetros mencionados en esa Resolución, como carrera de pregrado, con 23 unidades curriculares que siguen la pauta que el sistema plantea. Agrega que es una oferta nueva que se quiere apoyar en una oferta ya existente, como la Lic. en Ecología, pero que es una nueva titulación y que se apunta a que la Tecnicatura amplíe la oferta de la carrera de Ecología. Añade que a nivel país, en el Ministerio de Educación hay muchas carpetas de nuevas ofertas, pero no está claro el escenario de cómo se moverán esas nuevas propuestas, ya que hay muchas en cartera. Sugiere que desde la Universidad se comiencen a evaluar los proyectos sobre nuevas carreras, y ver estrategias para llevar estas propuestas adelante.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y expresa que lo expresado por Leonardo Fernández, en relación a la cantidad de horas, tiene que ver con el ajuste a esa Resolución, manifestando que es un piso, pero también es un techo, que la propuesta no se exceda de eso, esperando que se acorten la duración de las carreras por los diagnósticos sobre los trayectos de los estudiantes y así mejorar la tasa de graduación. Por lo tanto, informa que, una vez que esté la aprobación, no se requieren recursos adicionales, lo que da buenas chances de poder habilitarla en un corto plazo.

La consejera Sofía Ambrosioni solicita la palabra y pregunta sobre las materias que se eliminaron por el límite de carga horaria y, en ese sentido, cómo se los piensa suplir dichos contenidos, ya que hay contenidos avanzados en la carrera, por los que se necesita algún abordaje intermedio, y esto podría generar un conflicto en el trayecto de los/as estudiantes ingresantes por el nivel que vienen desde el secundario.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y responde sobre la estructura de la Tecnicatura en Gestión Ambiental. Comenta que en su análisis, se observa que el bloque de materias obligatorias tenía un peso muy importante en comparación con otras asignaturas del núcleo central de la carrera. Por ello, se propuso acortar el trayecto de las materias transversales para dar mayor espacio a aquellas más esenciales para la tecnicatura. Por lo tanto, se decidió mantener uno de los talleres iniciales y, además, se consideró la incorporación de un laboratorio interdisciplinario. Añade que, al reorganizar este bloque, se abriría paso a contenidos más relevantes para los/as estudiantes de la carrera. Esta reestructuración, que implica reducir la duración del plan de estudios a un máximo de 1500 horas, tiene como objetivo priorizar las asignaturas fundamentales, ofreciendo así competencias clave para los futuros profesionales en el área ambiental.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director de la Licenciatura de Ecología, Leonardo Fernández, quien amplía y puntualiza que esta nueva propuesta es una oferta académica renovada, aunque incorpora toda la experiencia acumulada en 20 años de enseñanza en ecología. Con este enfoque, explica que se busca ofrecer un perfil técnico sólido, apoyado en la experiencia mencionada. En las etapas iniciales, se le

BC

SA

FM

AA

5/12

da especial importancia a fortalecer las bases en las materias fundamentales como matemática, física y química, con una orientación directa de docentes especializados en el ámbito ambiental. Esto implica que tanto el componente matemático como el químico serán abordados desde una perspectiva ambiental. Además, señala una dificultad que afecta el desempeño de los/as estudiantes de la carrera de Ecología, particularmente en matemática y química, lo cual ha influido en los índices de deserción.

El consejero Federico Maroño solicita la palabra y consulta por qué se eligió el idioma inglés para esta propuesta y no el portugués.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director de la Licenciatura de Ecología, Leonardo Fernández, quien responde que el CIN no exige un idioma, pero que la Universidad plantea que se incorpore al menos uno en el plan de estudios. Informa que se incorpora el inglés porque hay una mayor cantidad de textos académicos y hay una vinculación más aceptada en relación a los materiales de estudio con ese idioma.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y comenta que le parece interesante la pregunta sobre el idioma, dando la idea de que hay que fomentar el uso del idioma portugués y aumentar el intercambio con Brasil. Le parece que hay una cuestión política que la Universidad deberá definir, que debe estar acompañado con interacciones con Universidades brasileras, y agrega que le parece disfuncional que se tome el idioma en el final de la carrera, y que conviene que sea al inicio.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director de la Licenciatura de Ecología, Leonardo Fernández, quien explica que ensayaron un itinerario teórico sobre en qué momento de la cursada podrían encajar mejor esas materias de idioma para que puedan aprovecharse, y sobre lo dicho del idioma portugués, le parece pertinente lo planteado.

La consejera Daniela López de Munain solicita la palabra y comparte sus inquietudes sobre la situación del Laboratorio de Ecología, porque ese espacio será necesario para el dictado de la Tecnicatura. También consulta en relación a la perspectiva de género, ya que no se observa en la propuesta, y propone pensar en alguna asignatura optativa. Luego, hace mención a que la Tecnicatura viene a resolver el tema de la cantidad de egresados/as y lo de las dificultades sobre algunas materias, por lo que pregunta cómo terminará afectando esta propuesta a la Licenciatura ya existente.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director de la Licenciatura de Ecología, Leonardo Fernández, quien comenta que lo que se busca es apostar a una oferta técnica corta pero que favorezca la integración y proseguir los estudios mediante la Licenciatura, ya que mucho de la Tecnicatura está orientado a eso. Explica que son materias que están en la Carrera de Ecología, la puede cursar si quiere o no haciendo la licenciatura porque son las mismas materias. Explica que se ensayó una suerte de borrador con homologaciones y equivalencias sobre las materias realizadas en la licenciatura. Por otro lado, y en cuanto a la temática de género, comenta que es un tema transversal, como también los derechos humanos y ambiente, son tres patas fundamentales que están en la propuesta, y que en algún contenido mínimo queda expuesto,

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra comenta que muchos de los contenidos han incorporado la perspectiva de género, y que son compartidas con otros Institutos.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Coordinador del área de Ecología, Federico Zuberger, quien comenta que la propuesta es un punto de atracción y valorización de la temática ambiental, que hay muchos/as estudiantes de la Licenciatura que ya podrían contar con esa titulación, teniendo en cuenta que hay estudiantes que abandonaron la licenciatura, pero que podrían tener una titulación intermedia para buscar empleo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la modificación del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental.

Por la afirmativa: 16

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y agradece la presencia de Leonardo Fernández y Federico Zuberger por haber aportado en las intervenciones. Luego, propone el tratamiento en bloque de los siguientes dos puntos.

Tratamiento en bloque de los puntos 1.2.0 y 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de la Junta Electoral para la realización de elecciones de representantes estudiantiles de los Comités de Carreras del Instituto del Conurbano; y la propuesta de Cronograma Electoral para la realización de elecciones de representantes estudiantiles de los Comités de Carreras del Instituto del Conurbano.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien informa que se trata de un proceso de renovación de estudiantes y Comité de Carreras que está reglamentado, que hay propuestas de personas que han participado en la Junta Electoral, y anticipa que hay dos estudiantes que piden licencia y están siendo reemplazados con sus suplentes. Comenta además que, por otra

bc

SA

=m

AA

6/12

parte, se trata la propuesta del cronograma, previamente acordado con los otros Institutos, tomando en cuenta los distintos contextos de cambios de tiempos, con una nota bajo la hipótesis de posibles reprogramaciones.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y pregunta si los/as estudiantes que conforman la Junta Electoral se pueden postular.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien informa que en ese caso habría que reemplazarlos/as en la Junta Electoral.

El consejero Nicolás Santana solicita la palabra y consulta sobre la representación del claustro de graduados/as en la Junta Electoral, que no estaría en el documento elevado a consideración, y que en ese caso habría que agregarlo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que en ese caso, los representantes del claustro de graduados/s deben explicitar a viva voz si quieren sumarse como miembros a la Junta Electoral.

El consejero Nicolás Santana solicita nuevamente la palabra y manifiesta que se propone por el claustro de graduados/as como miembro de la Junta Electoral.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de la Junta Electoral para la realización de elecciones de representantes estudiantiles de los Comités de Carreras del Instituto del Conurbano, sumando al consejero Nicolás Santana por parte del claustro de graduados/as; y la propuesta de Cronograma Electoral para la realización de elecciones de representantes estudiantiles de los Comités de Carreras del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 16

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de baja de la adscripción para la formación en docencia de Juan Rodrigo Sandtner Kogan correspondiente al segundo semestre de 2024.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien informa que se trata de una baja, que en el Consejo último se aprobó su adscripción, pero que en este período se le asignó una beca y, como no son compatibles, pide la baja en cuestión.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja de la adscripción para la formación en docencia de Juan Rodrigo Sandtner Kogan correspondiente al segundo semestre de 2024.

Por la afirmativa: 16

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:20 h sale del recinto el consejero Gustavo Kohan

Al punto 1.5.0

Se somete a consideración la propuesta de baja de la adscripción para la formación en investigación de Gabriela Chamorro correspondiente al segundo semestre de 2024.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien informa que esta baja es por una buena noticia, por haber sido adjudicada con una beca en docencia e investigación.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja de la adscripción para la formación en investigación de Gabriela Chamorro correspondiente al segundo semestre de 2024.

Por la afirmativa: 15

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.6.0

Se someten a consideración los informes evaluativos y valorativos de las adscripciones para la formación en docencia correspondiente al primer semestre de 2024.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien informa que se encuentra disponible la nota de los informes, donde hubo 10 adscriptos/as, una baja en el primer semestre, y dos pidieron la renovación y fueron aprobadas. Luego hace mención a la necesidad de fortalecer los mecanismos para acompañar a los/as docentes y estudiantes en las aulas, en términos de aprendizaje y la vida en general.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la consideración de los informes evaluativos y valorativos de las adscripciones para la formación en docencia correspondiente al primer semestre de 2024.

DC
SA
FM

AA

7/12

Por la afirmativa: 15
No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:24 h reingresa el consejero Gustavo Kohan

Al punto 1.7.0

Se someten a consideración los informes pendientes de las adscripciones para la formación en investigación correspondiente al año 2023.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien informa que, como se puede observar en los materiales, quedaron tres informes pendientes, dos bajo la dirección del investigador docente Federico Fritzsche y uno bajo la dirección del investigador docente José Borello. Agrega que están los informes valorativos de cada estudiante, expresando los aportes de la formación en adscripción, los obstáculos, logros y aprendizajes, y se lo considera como una primera instancia en un proceso de investigación y docencia.

Sin comentarios adicionales, se someten a votación los informes pendientes de las adscripciones para la formación en investigación correspondiente al año 2023.

Por la afirmativa: 16
No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.8.0

Se somete a consideración la propuesta de cambio de rol de Ricardo Paparás, de integrante a Co-director, en el proyecto de investigación "El empleo público en los municipios de la Provincia de Buenos Aires: explorando desigualdades en el acceso, en las condiciones laborales y de género de forma comparada", dirigido por la investigadora docente Gabriela Mansilla.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien informa que la directora del proyecto solicitó, mediante nota, el cambio de rol de Ricardo Paparás, donde se observan los fundamentos de dicho pedido, y jerarquiza el trabajo que se viene realizando. Agrega que en la sesión del Consejo anterior se aprobó su designación como Profesor Adjunto, y que, en ese sentido, cuenta con adecuados antecedentes para ocupar el cargo de co-director.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de cambio de rol de Ricardo Paparás, de integrante a Co-director, en el proyecto de investigación "El empleo público en los municipios de la Provincia de Buenos Aires: explorando desigualdades en el acceso, en las condiciones laborales y de género de forma comparada", dirigido por la investigadora docente Gabriela Mansilla.

Por la afirmativa: 16
No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.9.0

Se somete a consideración la propuesta de publicación de las actas del "Décimo primer Congreso de la Ciencia Cartográfica - 2º Congreso Internacional VIRTUAL. El avance tecnológico y el fortalecimiento de la educación en Geociencias", realizado durante los días 19 al 21 de octubre de 2022.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien informa que esta publicación recopila los trabajos presentados en este Congreso, del Instituto de Cartografía y el Instituto del Conurbano.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de publicación de las actas del "Décimo primer Congreso de la Ciencia Cartográfica - 2º Congreso Internacional VIRTUAL. El avance tecnológico y el fortalecimiento de la educación en Geociencias", realizado durante los días 19 al 21 de octubre de 2022.

Por la afirmativa: 16
No se registraron votos negativos ni abstenciones.

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de miembros de las Comisiones Permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano.

bc

SA

FA

AA

8/12

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, informa que hubo intercambios entre el Departamento de Apoyo Técnico y los/as consejeros/as para ver la integración de estas Comisiones, que rigen desde agosto del 2024 a agosto del 2025. Acto seguido, pasa a leer en voz alta la síntesis de lo acordado hasta el momento:

Para la Comisión de Actividades Sustantivas se propone la designación de los/as consejeros/as Ruth Muñoz, Ana Luz Abramovich y Raquel Bielsa por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes profesores, a Omar Varela por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes asistentes, a Sofía Ambrosioni, María Soledad Quiroga, Federico Maroño, y María Belén Ruíz por parte del claustro de estudiantes, y a Daniela López de Munain y Nicolás Santana por parte del claustro de graduados/as. Por otra parte; y para la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional se propone la designación de los/as consejeros/as Valeria Serafinoff y Gustavo Kohan por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes profesores, a Carolina Foglia, Ana Ariovich y Natalia Da Representacao por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes asistentes, a Marcos Maldonado y Joaquín Lucuix por parte del claustro de nodocentes, a Sofía Ambrosioni, Francisco Martínez, y Federico Maroño por parte del claustro de estudiantes, y a Daniela López de Munain por parte del claustro de graduados/as.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de miembros de las Comisiones Permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano, las cuales quedan integradas de la siguiente manera:

Para la Comisión de Actividades Sustantivas se designa a los/as consejeros/as Ruth Muñoz, Ana Luz Abramovich y Raquel Bielsa por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes profesores, a Omar Varela por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes asistentes, a Sofía Ambrosioni, María Soledad Quiroga, Federico Maroño, y María Belén Ruíz por parte del claustro de estudiantes, y a Daniela López de Munain y Nicolás Santana por parte del claustro de graduados/as.

Para la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional se designa a los/as consejeros/as Valeria Serafinoff y Gustavo Kohan por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes profesores, a Carolina Foglia, Ana Ariovich y Natalia Da Representacao por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes asistentes, a Marcos Maldonado y Joaquín Lucuix por parte del claustro de nodocentes, a Sofía Ambrosioni, Francisco Martínez, y Federico Maroño por parte del claustro de estudiantes, y a Daniela López de Munain por parte del claustro de graduados/as.

Por la afirmativa: 16

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:30 h sale del recinto la consejera Maria Soledad Quiroga

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de adjudicación de una beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes en el marco del "Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense".

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que hubo dos postulaciones, donde uno no alcanza los requisitos mínimos planteados en la convocatoria, y se llamó para entrevista a la otra postulante, y se elaboró el informe de selección.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y pregunta si no se publicó el dictamen.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto, Gastón Cabo, quien informa que el dictamen de selección se publica luego de su aprobación por el plazo de 72 hs hábiles, ya que hay que aguardar posibles presentaciones de impugnación.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de adjudicación de una beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes en el marco del "Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense".

Por la afirmativa: 15

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:34 h reingresa al recinto la consejera Maria Soledad Quiroga

Al punto 2.3.0

Se somete a votación la propuesta de incorporación por designación Interina, por búsqueda cerrada, de un/a investigador/a docente asistente, jefe/a de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para el área de Sistemas Económicos Urbanos durante el período comprendido entre el 12 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien informa que se recibieron dos postulaciones, una de Barrionuevo que, si bien cumplía con la titulación, no cumplía con los requisitos mínimos sobre los años de experiencia en docencia e investigación; la otra postulante, Anabella Zamora sí cumple con todos los requisitos y, comenta además, que ya viene trabajando en este campo de estudio. Agrega que participaron en esa entrevista los/as Secretarios/as del Instituto, el Coordinador del área, entre otros/as.

BL

SA

FA

AA

9/12

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra y celebra la incorporación de Anabella Zamora, como reconocimiento de lo que hace dentro del Instituto. Por otra parte, manifiesta un comentario que no modifica el orden de mérito, pero que quizá sí modificaría el dictamen de selección, ya que refiere a la paritaria docente por la cual se hacen los concursos cerrados, porque ya se ha visto, anteriormente, a esta postulante en otro llamado cerrado en el cual no se evaluaron sus antecedentes porque no cumplía con la condición para presentarse a dicho llamado cerrado, o sea que, en realidad, no deberían evaluarse sus antecedentes, sino que es un paso previo en el cual, por esta paritaria, no incluye a los/as docentes. Es una paritaria docente que solo incluye, para llamados cerrados, a los/as docentes, y ella tiene un cargo no docente, más allá de que participó de becas y otras actividades.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, comenta que se incorporará esta modificación en el dictamen.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda cerrada, de Anabella Zamora en un puesto de investigadora docente, categoría asistente, jefe/a de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para el área de Sistemas Económicos Urbanos durante el periodo comprendido entre el 12 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024.

Por la afirmativa: 16

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones de docentes en el marco de la sexta edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, informa que las coberturas que están en consideración tienen los acuerdos de la Comisión Académica para avanzar en estas contrataciones.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Rodrigo Carmona y Joaquín Benítez como docentes en el marco de la sexta edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

Por la afirmativa: 16

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones de docentes en el marco de la edición virtual del curso "Masculinidades Críticas: Un abordaje desde el territorio".

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien informa que hay una particularidad ya que se trata de una oferta arancelada, es un curso corto y dicho arancel es más accesible porque la duración es más corta, por lo que tienen una inscripción de 29 estudiantes, cantidad más que satisfactoria, y como el punto de sustentabilidad es de 40 estudiantes, se propuso recortar horas y repartir la carga horaria para dar el dictado del curso, garantizando la calidad del mismo. Informa que los/as estudiantes de la UNGS no pagan dicho arancelamiento.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Fabián Tierradentro, Matías Criado, Leandro Tresol, Martín Raggi, Cristian Caratozzolo, Ariel Sánchez y Ese Montenegro como docentes en el marco de la edición virtual del curso "Masculinidades Críticas: Un abordaje desde el territorio".

Por la afirmativa: 16

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, propone agrupar los puntos que a continuación se detallan, para su tratamiento en bloque.

Tratamiento en bloque de los puntos 2.6.0 y 2.8.0

Se somete a consideración la propuesta de extensión de la contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1º de octubre al 31 de diciembre de 2024; y la propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana para realizar actividades vinculadas a Estudios Urbanos, Economía Social, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, desde el 1º de octubre al 31 de diciembre de 2024.

Siendo las 15:42 h se retiran del recinto los/as consejeros/as Silvia Suárez y Nicolás Santana

be

SA

FM

NA

10/12

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que, con la situación de emergencia presupuestaria actual, hubo revisiones de contratos, y se suspendieron algunos, como es el caso de Daniel Maidana, asociado a la Revista ROE, entre otros, siendo una revista que promueve la publicación de contenido académico sobre temas sociales, que tiene muchos años y volvió a tener como sede al ICO. Explica que esta actividad tenía dos contratos asociados, pero se quedaron con uno sólo que se encarga de la revisión final de los materiales. Agrega que Daniel Maidana siguió igualmente sosteniendo la recepción de los artículos y el trabajo de esta primera etapa. Y que en esta oportunidad, si bien sigue la reducción presupuestaria, se propone una contratación para Daniel Maidana hasta fin de año, que permita una transición de alguna de estas tareas para, en un futuro, tener un mecanismo de coordinación de estas actividades de gestión, que permiten sostener esta revista bien ponderada en la comunidad académica en general. Por lo tanto, propone renovar la contratación de Guillermina Zanzottera y contratar a Daniel Maidana.

El consejero Gustavo Kohan solicita la palabra y aclara que Guillermina Zanzottera también trabaja en "Urbared", y que en ese sentido las actividades del contrato son compartidas con la revista y la red Urbared, por lo que la contratación tiene doble término de referencia.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de extensión de la contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1º de octubre al 31 de diciembre de 2024; y la propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana para realizar actividades vinculadas a Estudios Urbanos, Economía Social, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, desde el 1º de octubre al 31 de diciembre de 2024.

Por la afirmativa: 14

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.7.0

Se somete a consideración la propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Mariana Denise Córdoba como profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de octubre al 31 de diciembre de 2024.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y explica que se hacen dos contratos para el Observatorio, uno para las actividades de contenidos y otro para las actividades de comunicación y difusión. Comenta que el programa tiene 10 años de vigencia, y que estos contratos se celebraban en forma anual, pero que en esta oportunidad, por la alta inflación y fragilidad presupuestaria, los contratos se realizan por un período de 3 meses.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Mariana Denise Córdoba como profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de octubre al 31 de diciembre de 2024.

Por la afirmativa: 14

No se registraron votos negativos ni abstenciones

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, propone agrupar los puntos que a continuación se detallan, para su tratamiento en bloque.

A los puntos 2.9.0 y 2.10.0

Se somete a consideración la solicitud de licencia de Francisco Javier Martínez como consejero por el claustro de estudiantes durante el período comprendido entre el 9 de septiembre de 2024 y el 1ro de septiembre de 2025; y la solicitud de licencia de María Belén Ruíz como consejera por el claustro de estudiantes durante el período comprendido entre el 9 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, comenta que ambos presentaron las solicitudes de licencia, que cumplen con las cuestiones reglamentarias, y que están a consideración como material.

Se somete a votación la solicitud de licencia de Francisco Javier Martínez como consejero por el claustro de estudiantes durante el período comprendido entre el 9 de septiembre de 2024 y el 1ro de septiembre de 2025; y la solicitud de licencia de María Belén Ruíz como consejera por el claustro de estudiantes durante el período comprendido entre el 9 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024.

Por la afirmativa: 14

No se registraron votos negativos ni abstenciones

bc

SA

FM

AA

11/12

Siendo las 15:51 h y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de septiembre del 2024.

PRESIDENTA:
Bárbara Couto



CONSEJERO/A: Federico Myroño 

CONSEJERO/A: ANA ARIOVICHI 

CONSEJERO/A: SOFIA AMBROSIONI 

12/12